

## **Anexo Técnico**

### **“CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE MODELOS DE CONTABILIDAD ANALÍTICA CON EL SISTEMA CANOA”**

**Expediente 2018-00126**

#### **Descripción de las especificaciones técnicas .**

##### **1. Objeto**

El objeto del presente contrato es la asistencia técnica para el apoyo a la explotación y mantenimiento evolutivo de modelos de contabilidad analítica con el sistema CANOA.

##### **2. Descripción de los trabajos a realizar**

Las principales tareas a realizar son:

- Apoyar en la revisión del diseño, optimización, y explotación de modelos de contabilidad analítica. Apoyar en la revisión de criterios de imputación de costes. Todas las tareas relativas a la contabilidad analítica deben realizarse con el sistema CANOA (Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para las Organizaciones Administrativas) desarrollado por la Intervención General de la Administración del Estado.
- Apoyo en la elaboración de procedimientos relacionados con los modelos de contabilidad analítica. Identificación y propuesta de los indicadores de costes relevantes que permitan valorar el grado de consecución de los objetivos.
- Apoyar en la emisión de informes económicos y financieros relacionados con el análisis de costes y con el control de gestión.
- Apoyo al desarrollo e implantación de modelos de financiación mediante fuentes tanto nacionales como internacionales. Apoyo en la gestión y las negociaciones de proyectos internacionales relacionados con la financiación de organizaciones del sector sanitario.

##### **3. Planificación trabajos a realizar.**

Las tareas objeto del contrato se realizarán entre la fecha de firma del mismo, estimándose la fecha de inicio a principios de marzo de 2018 y el 31 de mayo de 2019 siendo la dedicación estimada de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) horas.

La planificación en las tareas así como el seguimiento del servicio se concretará en las Reuniones de Seguimiento del contrato entre el responsable del contrato de Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A (en adelante ISDEFE) y el coordinador de la empresa contratista con una periodicidad de NOVENTA (90) días.

#### 4. Perfil profesional.

Para la realización de los servicios será necesario que el licitador incluya en su propuesta al perfil profesional, así como el coordinador del Contrato para el seguimiento del servicio por parte de **Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A., S.M.E., M.P. (en adelante ISDEFE)**

##### a) Requisitos mínimos:

Perfil profesional con titulación universitaria:

- Titulación: Superior, preferiblemente Economía, ADE o equivalente.
- Experiencia de, al menos, 5 años en actividades de contabilidad de gestión (función de “controller”).
- Experiencia de, al menos, 4 años en el diseño y parametrización de modelos de contabilidad analítica basados en el sistema CANOA (*Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para las Organizaciones Administrativas*, de la Intervención General de la Administración del Estado).
- Experiencia de, al menos, 4 años en la explotación y uso de CANOA.
- Experiencia de, al menos, 3 años en el diseño, desarrollo y mantenimiento de bases de datos asociadas a la explotación de sistemas de contabilidad analítica.
- Experiencia de, al menos, 3 años en el desarrollo e implantación de modelos de financiación mediante fuentes tanto nacionales como internacionales, así como de gestión y negociaciones de proyectos internacionales relacionados con la financiación de organizaciones del sector sanitario.
- Idiomas: inglés escrito y oral, con un mínimo de nivel intermedio alto (B2).

##### b) Otros requisitos valorables:

- Integración de aplicaciones.
- Conocimientos de contabilidad financiera, así como de manejo de ERPs (*Enterprise Resource Planning*).
- Nivel avanzado de las herramientas Excel y Access.
- Explotación de bases de datos.
- Elaboración y análisis de informes relacionados con la contabilidad financiera y de gestión.

En la memoria o proposición técnica se incluirá el perfil profesional, especificándose con todo tipo de detalles, todas aquellas experiencias profesionales relacionadas con la experiencia requerida en el presente anexo.

En la documentación se adjuntarán Títulos Universitarios oficiales del Ministerio de Educación Español ó títulos extranjeros homologados ó con la correspondiente certificación de equivalencia a alguno de los Títulos universitarios oficiales del Ministerio de Educación Español, de acuerdo con la normativa de aplicación en cada caso.

Se detallarán las experiencias de uso práctico del idioma inglés en entornos laborales, diplomas, cursos, etc.

ISDEFE se reserva el derecho a solicitar la documentación necesaria para comprobar la veracidad de los datos aportados en la oferta técnica, en particular en cada perfil profesional aportado en la misma.

**No se valorará ninguna capacidad que presente discrepancias entre la descripción que en este punto se solicita y la información contenida en cada perfil profesional ni incluya la presentación de títulos y certificados.**

**La información de cada perfil profesional deberá presentarse de forma clara, concisa y deberá presentarse con un formato unificado, conforme a los requisitos solicitados en este Anexo Técnico. Los periodos de experiencia de cada perfil deberán presentarse con una precisión mínima mensual.**

**No se valorará ninguna capacidad en la que se no se detallen los periodos concretos de experiencia o conocimiento aplicado en cada uno de los requisitos expuestos de forma clara y concisa.**

**Las necesidades de formación requeridas para la adecuada prestación de los servicios definidos en este Anuncio de Licitación correrán por cuenta del adjudicatario.**

## **5. Medios materiales necesarios.**

El perfil profesional/equipo de trabajo previsto deberá disponer de sus propios medios materiales necesarios, cuyos costes estarán incluidos en el coste total del servicio. Se precisan, al menos, los siguientes medios técnicos, para cada perfil:

- PC Portátil con capacidad suficiente para ejecutar el SW definido en los siguientes puntos. Configuración mínima: 500GB de disco duro, 8GB de Memoria RAM, y conexión LAN Ethernet 10/100/1000 RJ45 y conexión inalámbrica 802.11 a, b, g y n.
- Suite Office 2010/13 cargado en el PC Portátil.

El licitador incluirá en su oferta un apartado con el detalle de los medios materiales aportados para la prestación del servicio objeto del Contrato.

## **6. Incompatibilidades.**

Con objeto de separar las funciones y garantizar la independencia de la empresa que vaya a prestar los servicios objeto de este contrato con respecto tanto a las empresas que prestan servicio a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), como a las empresas que son clientes o usuarios de los servicios prestados por la Agencia, en el presente concurso no podrán participar, directa ni indirectamente, financiera ni técnicamente, ni en UTE, ni como subcontratista nominado, aquellas empresas que desde el momento de presentación de ofertas a este expediente y durante la vigencia del contrato en el caso de resultar adjudicatarias, estén prestando servicios en calidad de adjudicatario, como miembro de una UTE o como subcontratista nominado, dentro del ámbito de AEMPS, ni aquellas que sean clientes ni usuarios de los servicios prestados por la Agencia.

Además, el adjudicatario del contrato, durante la vigencia del mismo, no podrá participar, sin la autorización explícita de Isdefe, en ninguna licitación en el ámbito de AEMPS ni comenzar actividades como cliente o usuario de los servicios prestados por la Agencia. En caso de que se presente oferta a una licitación afectada por esta incompatibilidad o bien comience actividades como cliente o usuario de los servicios prestados por la Agencia, Isdefe podrá rescindir automáticamente este contrato, o cuando lo estime oportuno, con objeto de garantizar la continuidad de los servicios prestados.

## **7. Modificaciones en la prestación del servicio por perfil profesional.**

La autorización al adjudicatario de cambios puntuales en la composición del mismo requerirá de las siguientes condiciones:

- Solicitud escrita incluyendo justificación detallada y suficiente, explicando el motivo que suscita el cambio, con un mínimo de 15 días antes de que el mismo se haga efectivo.
- Presentación de posibles candidatos con un perfil de cualificación técnica igual o superior al de la persona que se pretende sustituir.
- Aceptación por escrito de los candidatos por parte de ISDEFE.
- La sustitución de miembros del equipo se realizará, en todo caso, garantizando la continuidad en la prestación del servicio.

## **8. Presentación de ofertas.**

**Las ofertas deberán efectuarse por la totalidad del servicio identificado en este Anexo Técnico, no estando permitida la presentación de variantes.**

**Los licitadores deberán presentar una única oferta para la prestación del servicio y la infracción de esta prescripción dará lugar a la no admisión de ninguna de las ofertas presentadas por el licitador.**